

INPEC 06-06-2022 16:36

Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0115024 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 6073 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
DESTINO 6071 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA
ASUNTO SOLICITUD
OBS INICIO PROCESO DE CONTRARACION TONER

607-EPMSC-PAC-ALM

2022IE0115024



Pácora,

Doctor
NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA
Director EPMSC Pácora
EPMSC Pácora

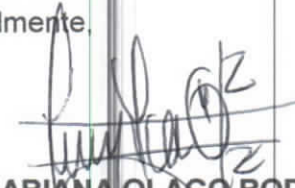
ASUNTO: SOLICITUD INICIO PROCESO CONTRACTUAL

Para cumplir la misión y alcanzar la visión de la entidad, y en especial todas aquellas responsabilidades a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC por intermedio de sus Centros Penitenciarios contempladas desde la Ley 65 de 1993, Ley 1709 de 2014 y las demás normas concordantes, la Dirección del establecimiento tiene la obligación de desarrollar una serie de acciones tendientes a satisfacer los requerimientos de su mismo establecimiento penitenciario. Con el fin de facilitar el cumplimiento de la misión y visión de la entidad, existe la necesidad de contratar la compra de tóner para todas las áreas del establecimiento.

Por tal motivo solicito de manera respetuosa, se requiera a quien corresponda la expedición de los diferentes documentos para dar inicio al proceso contractual para la adquisición de bienes y servicios correspondiente a **Recursos Nación-Propios**, con el objeto de adquirir tóner para las áreas del EPMSC Pácora.

Rubro	Detalle	Recurso	Resolución	Valor
A-02-02-01-003-008	Otros bienes transportables: tóner	Propios 26	000003 Enero 03-2022	\$ 400.000
A-02-02-01-003-008	Otros bienes transportables: tóner	Nación 10	003846 Mayo 24-2022	\$ 1.000.000
VALOR TOTAL				\$ 1.400.000

Cordialmente,


LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
Almacén EPMSC Pácora

Revisado por: Nelson Guillermo Cortes Zuluaga
Elaborado por: Luz Mariana Olago R.
Fecha de elaboración: 06-06-2022
Archivo: Contrato



INPEC 06-06-2022 16:39

Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0115028 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 6073- AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA
DESTINO 6073- AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
ASUNTO SOLICITUD CDP Y CONCEPTO FINANCIERO. COMPRA TONER
OBS

607-EPMSC-PAC-DIR- 2022IE0115028



Pácora,

Señora
LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
Presupuesto
EPMSC Pácora

Recibido
[Firma]

Asunto: Solicitud CDP y Concepto Financiero

De la manera más atenta me permito solicitarle expedir el CDP y el Concepto Financiero, con el fin de dar inicio al contrato de compra de tóner para las áreas del EPMSC Pácora.

Rubro: A-02-02-01-003-008 Otros bienes transportables

Resolución No: 000003 del 03 de enero 2022

Recurso: Propios - 26

Valor: \$ 400.000

Resolución No: 003846 del 24 de mayo 2022

Recurso: Nación - 10

Valor: \$ 1.000.000

Valor Total: \$1.400.000

Inmediatamente se tenga expedido el CDP y el Concepto Financiero, se procederá a dar inicio al proceso pre contractual (Estudios Previos) por parte de la encargada del Almacén, por los diferentes medios de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco, Tienda Virtual, Secop II).

Atentamente,

[Firma]
NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA
Director
EPMSC Pácora

Revisó: Nelson Guillermo Cortes Zuluaga - Director
Elaboró: Nelson Guillermo Cortes Zuluaga - Director
FECHA: 06/06/2022
C:\Contrato



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHIolago LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
Unidad 6 Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-607 EPMSC PÁCORÁ
Fecha y Hora Sistema: 2022-06-06 4:48 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	4422	Fecha Registro:	2022-06-06	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-607 EPMSC PÁCORÁ	Uso Caja Menor	Ninguno	Vr.	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Saldo x Comprometer	1.000.000,00	Comprometer	
Valor Inicial:	1.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Saldo x Comprometer	1.000.000,00	Comprometer	0,00

Número:	4422	Fecha Registro:	2022-06-06	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

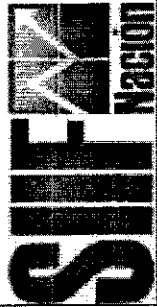
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-607 EPMSC PÁCORÁ -GESTION	A-02-02-01-003-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Nación	10	CSF						

Total:	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00
--------	--------------	------	--------------	--------------	------

Objeto: COMPRA DE TONER SEGUN RESOLUCION 003666 DE 23 MAYO 2022

Firma Responsable



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: EPMSC PÁCORÁ
Fecha y Hora Sistema: 2022-06-06 5:09 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	4522	Fecha Registro:	2022-06-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-607 EPMSC PÁCORÁ			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Saldo x Comptometer	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:		Valor Total Operaciones:	400.000,00	Valor Actual:	0,00	400.000,00	400.000,00	Vr. Bloqueado
						0,00		

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	4002	Fecha Registro:	2022-06-06	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	-------------------

AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	
12-08-00-607 EPMSC PÁCORÁ-GESTION	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Propios	26	CSF	
				FECHA OPERACION	
				VALOR INICIAL	VALOR OPERACION
				VALOR ACTUAL	SALDO X VALOR BLOQUEADO
				400.000,00	0,00
				400.000,00	400.000,00
				0,00	0,00

Objeto: COMPRA DE TONER RESOL-888 DE 18 ENERO 2022

Firma Responsable

Pacora, 06 de Junio de 2022

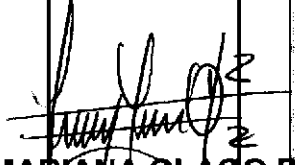
CONCEPTO FINANCIERO

De manera atenta me permito emitir concepto financiero sobre los indicadores financieros que se deben tener en cuenta para la realización de la contratación del rubro A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (TONER) "NACION", recurso 10, por valor de **UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000) MCTE** según CDP 4422 del 06-06-2022, Resolución No. 003846 de 24 mayo de 2022.

PROCESO	IVA	RETENCIONES
COMPRA DE ELEMENTOS CINTA Y TONER PARA LAS IMPRESORAS PARA EL ERO	La adquisición de los bienes y/o servicios relacionados en el presente proceso, NO se encuentra excluidos del IVA, basado en lo establecido en la Ley 1819 del 2016. Sin embargo, una vez el Ministerio de Justicia y del Derecho expida la certificación de que trata al artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional.	Retención en la fuente renta por Compras.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que estime convenientes.

Atentamente,


LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo EPMS Pacora

Elaboró: Luz Mariana Olago Rodríguez
Revisó: Luz Mariana Olago Rodríguez
Fecha: 6-6-2022

607. EPMSPACORA-ADM-AFIN

Pacora, 06 de Junio de 2022

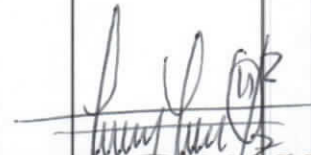
CONCEPTO FINANCIERO

De manera atenta me permito emitir concepto financiero sobre los indicadores financieros que se deben tener en cuenta para la realización de la contratación del rubro A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (TONER) "PROPIOS", recurso 26, por valor de **CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 400.000)** MCTE según **CDP 4522 del 06-06-2022**, Resolución No. 000003 de 03 enero 2022.

PROCESO	IVA	RETENCIONES
COMPRA DE ELEMENTOS CINTA Y TONER PARA LAS IMPRESORAS PARA EL ERON	La adquisición de los bienes y/o servicios relacionados en el presente proceso, NO se encuentra excluidos del IVA, basado en lo establecido en la Ley 1819 del 2016. Sin embargo, una vez el Ministerio de Justicia y del Derecho expida la certificación de que trata al artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional.	Retención en la fuente renta por Compras.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que estime convenientes.

Atentamente,


LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo EPMSC Pacora

Elaboró: Luz Mariana Olago Rodriguez
Revisó: Luz Mariana Olago Rodriguez
Fecha: 6-6-2022

INPEC 22-06-2022 11:11

Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0126742 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 6071 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA
DESTINO 6073 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
ASUNTO SOLICITUD RPC OC 92209 TONER
OBS

607-EPMSC-PAC-DIR-

2022IE0126742



Pácora,

Señora
LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
Presupuesto
EPMSC Pácora

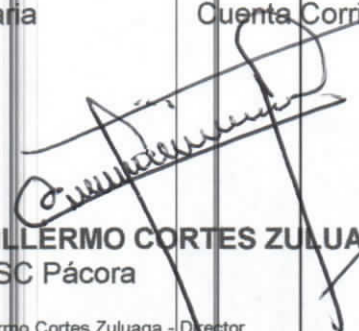
*Recibido
22-06-2022*

Asunto: Solicitud RPC

De la manera más atenta me permito solicitarle expedir RPC, con el fin de continuar con el contrato de compra de tóner para las diferentes áreas del EPMSC Pácora, el cual se realizó a través de Acuerdo Marco de Precios así:

Orden de Compra	92209
Rubro	A-02-02-01-003-008 Otros Bienes Transportables
Resolución No	000003 del 3 de enero 2022
Recurso	Propios - 26
CDP	4522
Valor	\$ 238.500
Resolución No	003846 del 24 de mayo 2022
Recurso	Nación - 10
CDP	4422
Valor	\$ 1.000.000
Proveedor	MICRONET S.A.S.
Nit	815001055-6
Cuenta Bancaria	Cuenta Corriente No. 038-08233-5 del Banco Occidente

Atentamente,


NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA
Director EPMSC Pácora

Revisó: Nelson Guillermo Cortes Zuluaga - Director
Elaboró: Nelson Guillermo Cortes Zuluaga - Director
FECHA: 22/06/2022
C:\Contrato-OC 92209



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

Mhiloglo
12-08-00-607

LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
EPMSC PACORA

Fecha y Hora Sistema:

2022-06-22-11:45 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4522 de fecha 2022-06-06. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	9122	Fecha Registro:	2022-06-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-607 EPMSC PACORA	Tasa de Cambio:	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			COP-Pesos	238.500,00
Valor Inicial:	238.500,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	238.500,00	Saldo x Obligar:	238.500,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	815001055	Razón Social:	MICRONET S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	----------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	038082335	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1336214	Nombre:	NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA	Cargo:	DIRECTOR EPC PACORA
-----------------	---------	---------	---------------------------------	--------	---------------------

VIÁTICOS

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	2022m0126742	Tipo:	ACTO ADMINISTRATIVO	Fecha:	2022-06-22
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------------	-------	---------------------	--------	------------

DOCUMENTO SOPORTE

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-607 EPMSC PACORA-GESTION	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Propios	26	CSF		238.500,00	0,00	238.500,00	238.500,00
Total:						238.500,00	0,00	238.500,00	238.500,00

Objeto: compra de toner resol 003 de enero 3 de 2022

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-607 EPMSC PACORA - GESTION	7-2 GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2022-06-22	238.500,00	238.500,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHologo
12-08-00-607

LUZ MARIANA OLAGO RODRIGUEZ
EPMSC PÁCORA

Fecha y Hora Sistema:

2022-06-22-11:45 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4422 de fecha 2022-06-06. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	9222	Fecha Registro:	2022-06-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-607 EPMSC PÁCORA	Tasa de Cambio:	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Valor de Moneda:	COP-Pesos	Saldo x Obligar:	1.000.000,00
Valor Inicial:	1.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.000.000,00	Saldo x Obligar:	1.000.000,00
Identificación: NIT	815001055	Razón Social:	MIGRONET S. A. S	Medio de Pago:	Abono en cuenta		
Número:	038082335	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
Identificación:	1336214	Nombre:	NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA	Cargo:	DIRECTOR EPC PACORA		
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	DOCUMENTO SOPORTE		
				Número:	2022IE0126742	Fecha:	2022-06-22
				Tipo:	ACTO ADMINISTRATIVO		
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO							
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN
12-08-00-607 EPMSC PÁCORA GESTION	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.F.	Nación	10	CSF		1.000.000,00	0,00
Total:						1.000.000,00	0,00
						1.000.000,00	1.000.000,00

Objeto: COMPRA DE TONER RESOL 003846 DE 24 MAYO 2022

PLAN DE PAGOS				LINEA DE PAGO	
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	
12-08-00-607	EPMSC PÁCORA - GESTION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-06-22	1.000.000,00
				VALOR A PAGAR	1.000.000,00
				SALDO POR OBLIGAR	1.000.000,00
				NINGUNO	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

INPEC 22-06-2022 11:24

Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0126768 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 6071 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA
DESTINO 6071.5 - GRUPO DE QUEJAS Y RECLAMOS / YAMILE VELEZ PATIÑO
ASUNTO ASIGNACIÓN DE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR OC 92209 TÓNER
OBS

607-EPMSC-PAC-DIR-

2022IE0126768



Pácora-Caldas,

Señora
YAMILE VELEZ PATIÑO
Encargada Sistemas
EPMSC Pácora



Asunto: Designación Supervisor ORDEN COMPRA 92209

De manera respetuosa me permito informarle que fue designado como Supervisor del siguiente contrato, el cual se realizó a través de Acuerdo Marco de Precios de la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

Orden de Compra No.	92209
Proveedor:	MICRONET S.A.S.
Nit:	815001055-6
Objeto:	Compra de tóner para las diferentes áreas del EPMSC Pácora
CDP:	4522 - 4422
RPC:	9122-9222
Valor Total:	\$ 1.238.500
Fecha de Vencimiento:	29/07/2022

Como supervisor debe cumplir las funciones que contempla la normatividad de contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y la Circular No 00033 del 9 de Julio de 2015 la cual deja sin efecto el instructivo No 003 de 2012 emanado por la Dirección General del INPEC, entre las cuales le relaciono a continuación:

1. Ejercer la coordinación, vigilancia y control desde el punto de vista administrativo, técnico, financiero y legal sobre la ejecución del contrato.
2. Verificar y controlar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y demás documentos contractuales.
3. Vigilar y controlar que el contrato se desarrolle dentro de los términos y presupuesto establecido en el contrato.
4. Certificar de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato que los bienes y/o servicios efectivamente entregados por el contratista, cumplan a cabalidad con las condiciones pactadas en las obligaciones del contrato, los cuales deberán estar acompañados de los soportes correspondientes.
5. Informar al ordenador del gasto o al delegado y a Gestión Contractual el estado de avance o ejecución del contrato con base en sus plazos, poner en conocimiento en forma inmediata los hechos y omisiones, demoras e incumplimientos que afecten la ejecución del contrato.
6. Reportar trimestralmente la planificación y control de la ejecución de los contratos al ordenador del gasto competente mediante correo electrónico, quien remitirá esta información a Gestión Contractual o área según corresponda.

7. Exigir al contratista que las obras, servicios o bienes contratados, cumplan con las condiciones y calidades pactadas y si es del caso, solicitar su corrección y reposición cuando verifique que no cumplen con lo requerido.
8. Conceptuar y justificar la viabilidad de la adiciones, prórrogas, cesiones, modificaciones o suspensiones al contrato que procedan, así como elaborar y remitir a Gestión Contractual con la debida anterioridad al vencimiento del contrato, (no inferior a cinco 05 días) con el fin de que se adelanten los trámites a que haya lugar.
9. Controlar la correcta inversión del anticipo de conformidad con lo establecido en el contrato y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011
10. Requerir al contratista, cuando haya lugar, la información relacionada con la correcta inversión del anticipo con sus correspondientes soportes.
11. Suministrar al contratista toda la información y documentos necesarios para la correcta ejecución del contrato
12. Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista todas las actas que demanda la ejecución del contrato y enviarlas a Gestión Contractual o área según corresponda tales como:
 - Acta de Inicio del Contrato
 - Acta de suspensión del contrato cuando se presenten las causales correspondientes previstas en el mismo.
 - Acta de recibido parcial o final de obra
 - Acta de terminación
 - Las demás actas que se establezcan y se requieran para la ejecución del contrato
13. Asistir técnicamente a la entidad en asuntos relacionados con la ejecución del contrato
14. Resolver las consultas del contratista o tramitarlas ante la dependencia competente haciendo el correspondiente seguimiento, sirviendo como canal de comunicación entre el contratista y las diferentes dependencias.
15. Verificar para efectos de pago, que el contratista cumpla con las obligaciones de afiliación y pagos al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, según sea el caso e informar al ordenador del gasto en caso de existir incumplimiento de estas obligaciones
16. Revisar las facturas o documentos equivalentes presentadas por el contratista, verificando que en ellas se consignen el concepto y valor del servicio prestado, o los bienes entregados y que correspondan con la ejecución del objeto, obligaciones y actividades pactadas y plazos convenidos y remitir a Contratación o tesorería, la documentación y determinada en el contrato para el trámite de pago
17. Formular y enviar al contratista por escrito las observaciones y objeciones a que haya lugar cuando se presente desacuerdo o inconformidad con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. Estas observaciones deben estar debidamente sustentadas y justificadas en hechos, circunstancias y normas si hay lugar a ello
18. En el evento de incumplimiento, requerir por escrito al contratista para que cumpla las obligaciones pactadas en el contrato
19. Remitir a la Gestión Contractual o quien haga sus veces, el informe acerca del incumplimiento del contratista, el cual además, deberá contener la tasación en porcentaje sobre el presunto incumplimiento en la ejecución de las obligaciones del contrato, los requerimientos efectuados al mismo y sus respuestas
20. Realizar la planificación y control de la ejecución de los contratos de tal manera que la ejecución se realice durante la vigencia fiscal para la cual fue programada
21. Organizar una carpeta con la documentación que se genere durante la ejecución del contrato o convenio, actas, oficio, otros.
22. Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que le sean aplicables.
23. Acatar las observaciones y recomendaciones jurídicas que imparta Gestión Contractual o la dependencia que haga sus veces y el ordenador del gasto en los eventos de discrepancias entre las partes durante la vigencia del contrato y en este evento, abstenerse de expedir certificación de cumplimiento para el pago de las obligaciones contraídas, hasta tanto no se tenga pronunciamiento favorable para ese efecto

24. Abstenerse de impartir órdenes verbales o suscribir documento que modifiquen o alteren las condiciones pactadas en el contrato, prerrogativa que sólo corresponden al ordenador del gasto

OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE EJECUCION DEL MISMO

1. Exigir al contratista la extensión o ampliación si es del caso de los amparos de estabilidad de obra, calidad del bien o servicio suministrado y de los demás amparos y garantías requeridos para avalar las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la terminación del contrato
2. Verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar y SENA, cuando haya lugar a ello, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y la suma a cotizar
3. Elaborar y remitir al grupo contratos el informe final sobre la ejecución del contrato en el cual se consignará lo siguiente:
 - Plazo del Contrato
 - Valor del contrato, incluyendo sus adiciones y/o modificaciones
 - Consolidado de las actividades realizadas y/o bienes entregados por el contratista en virtud de la ejecución del contrato
 - Relación de pagos realizados, señalando el periodo o factura y el valor
 - La calificación al contratista respecto del cumplimiento de las obligaciones del contrato, referente a su calidad, seriedad y cumplimiento
4. Remitir al área de Gestión Corporativa la solicitud de liberación del saldo de contrato de aquellos que por ley no requieran liquidarse, las cuales serán comunicadas al supervisor o interventor del contrato en un término no mayor a diez (10) días hábiles
5. Los contratos que lo requieran, dentro del plazo establecido en la normativa vigente, proyectará el acta de liquidación que remitirá a la Gestión contractual a la dependencia que haga sus veces para revisión y firma del ordenador del gasto.

Son conductas que no corresponden a la función del supervisor de contrato y que deben ser prescritas en el instituto:

1. Adoptar decisiones que impliquen la modificación del contrato, toda vez que no es competente
2. Solicitar o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas del contratista
3. Retardar, denegar u omitir cualquier asunto que le corresponda atender por razón de sus funciones
4. Constituirse en acreedor o deudor del contratista o de cualquier persona interesada en el contrato cuya ejecución controla
5. Facilitar acceso indebido a la información institucional
6. Exonerar al contratista del cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones

Informe de Supervisión de Contrato

De acuerdo con la naturaleza y característica del contrato o convenio los siguientes son los aspectos que por regla general debe contemplar el informe de supervisión:

1. ASPECTOS GENERALES

- Número de Contrato o Convenio, modificaciones, otro sí, contratos adicionales
- Partes contratantes
- Objeto del Contrato
- Valor del Contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato
- Anexos allegados con el informe
- Nombre del Supervisor y/o Interventor

- Porcentaje de ejecución

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

- Describir en forma completa las actividades desarrolladas y ejecutadas en el término de ejecución del contrato que cubre el informe, indicando su conformidad o inconformidad con el resultado obtenido en el respectivo periodo, soportado en el informe rendido por el contratista
- Enunciar las suspensiones e incumplimientos de responsabilidad de contratista o del instituto
- Indicar si dentro del periodo informado se realizaron requerimientos al contratista allegando los enviados y sus respuestas, si es del caso.

3. ASPECTOS TECNICOS

- Relación de situaciones que han de considerarse por el supervisor de acuerdo con sus especiales conocimientos sobre el tema objeto del contrato que hayan acaecido durante el término en que se rinde el informe
- Modificaciones, inconvenientes, soluciones adoptadas o sugeridas frente a los aspectos técnicos

Estos informes se deben suscribir en forma mensual durante la ejecución del contrato con el consolidado del mismo que dé cuenta del porcentaje de cumplimiento y las actividades de supervisión desarrolladas. La no presentación de los informes de supervisión de contrato dará lugar a las acciones disciplinarias contempladas en la Ley 1474 de 2011.

El expediente de la Orden de Compra reposa en el área de Contratación con los demás documentos del proceso, para su revisión y consulta permanente.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

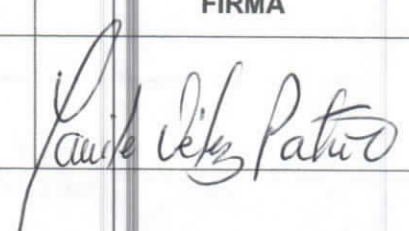
Atentamente,

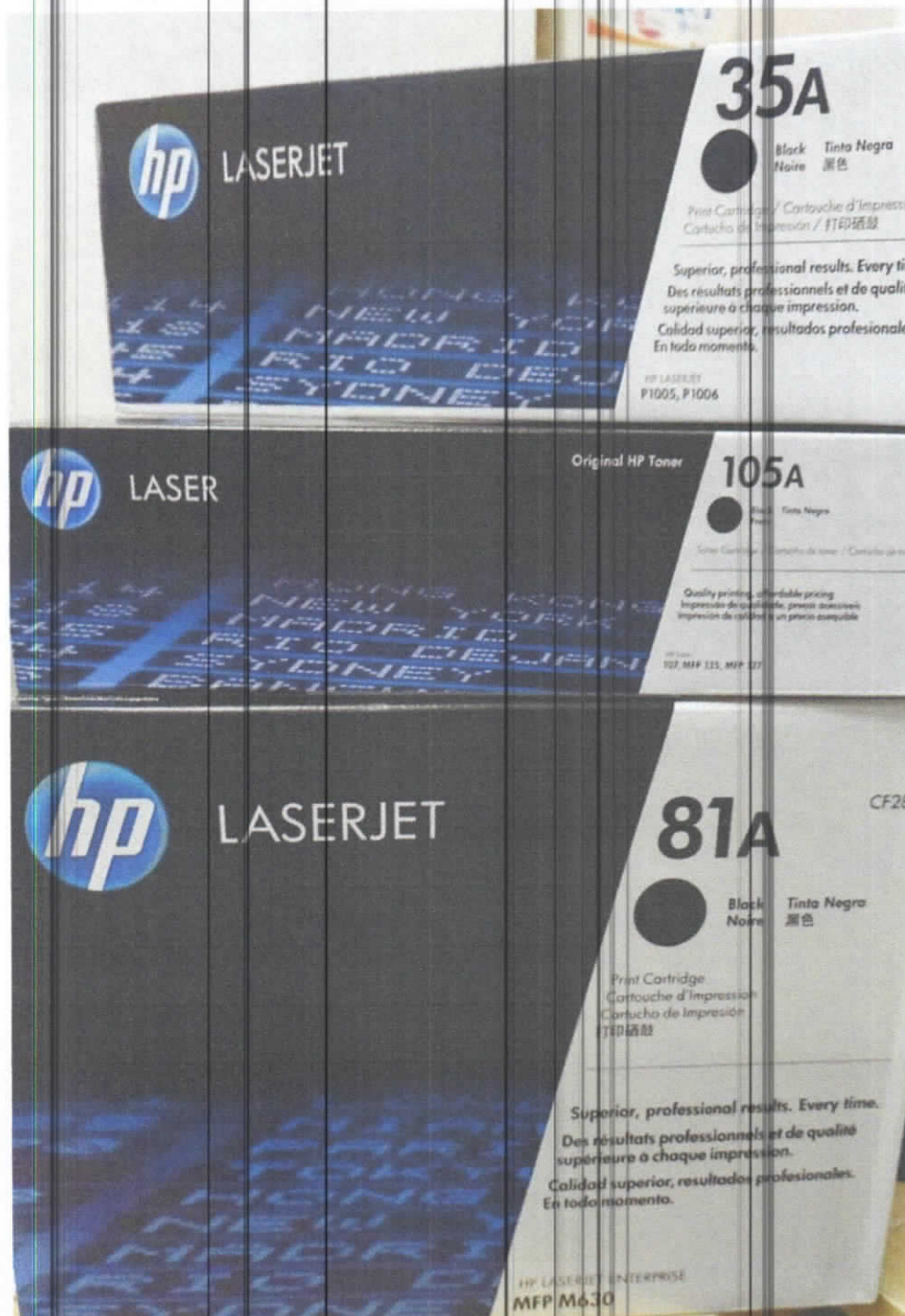


NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA
Director EPMSC Pácora

Revisó: Nelson Guillermo Cortes Zuluaga
Elaboró: Luz Mariana Olago Rodriguez
FECHA: 22/06/2022
C:\Orden Compra 92209 de 2022

RECIBO DE ELEMENTOS

Fecha:	08 de Julio de 2022																	
Lugar:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PÁCORA																	
Contrato:	COMPRA DE TONER PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL EPMSC PÁCORA																	
Asunto:	Recepción de pedido																	
Desarrollo:	En las instalaciones del EPMSC Pácora se reciben a satisfacción los elementos objeto de la Orden de Compra No 92209 realizada mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano-Acuerdo Marco de Precio con el proveedor MICRONET S.A.S, y de acuerdo a Factura Electrónica No PR 17108 por valor de \$1.238.500, discriminados así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Detalle</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>HP 81A,Black LaserJet Toner Cartridge</td> <td>737.000</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>HP LaserJet P1006 Black Cartridge</td> <td>305.000</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>HP 105A Blk Original Laser Toner Crtg</td> <td>196.500</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>\$ 1.238.500</td> </tr> </tbody> </table>			Cantidad	Detalle	Valor	1	HP 81A,Black LaserJet Toner Cartridge	737.000	1	HP LaserJet P1006 Black Cartridge	305.000	1	HP 105A Blk Original Laser Toner Crtg	196.500	TOTAL		\$ 1.238.500
Cantidad	Detalle	Valor																
1	HP 81A,Black LaserJet Toner Cartridge	737.000																
1	HP LaserJet P1006 Black Cartridge	305.000																
1	HP 105A Blk Original Laser Toner Crtg	196.500																
TOTAL		\$ 1.238.500																
ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA																
Supervisor Contrato	YAMILE VELEZ PATIÑO																	



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

607 EPMS PACORA

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 1 de julio de 2022

No. 50

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 11/07/2022

Proveedor: MICRONET S.A.S

Nit: 815001055

U. Ejecutora: EPMS PACORA

O.Compra 92209 22/06/2022

Factura 1709 08/07/2022

Comentarios: (LMOR) ENTRADA ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO TONER PARA LAS IMPRESORAS DEL ERON

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
111503	8084	53	TONER HP 281A	Unidad	1.00	737,000.00	737,000.00
1110	7301	10	TONNER IMPRESORA HP LASER JET M1005	Unidad	1.00	305,000.00	305,000.00
	7301	33	TONNER HP CE255A NEGRO L3015	Unidad	1.00	196,500.00	196,500.00

TOTAL ENTRADA

1.238.500,00

COORDINADOR

ISO

Código

Version

Fecha

07/11/2022

11:49:12 am

Usuario

LMOLAGOR

Page 1 of 1

PCT Enterprise

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

607 EPMSC PACORA

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por bienes entregados en Servicio (Gastos Generales)

Fecha: 1 de julio de 2022

No. 64

Responsable: VELEZ PATIÑO YAMILE

Nit: 24347468

Dependencia: EPMSC PACORA

U. Ejecutora: EPMSC PACORA

Solicitud 16611 11/07/2022

Comentarios: (LMOR) SALIDA ALMACEN TONER PARA LAS IMPRESORAS DEL EPMSC PACORA

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	7301	10	TONNER IMPRESORA HP LASER JET M1005	Unidad	1.00	305,000.00	305,000.00
	7301	33	TONNER HP CE255A NEGRO L 3015	Unidad	1.00	196,500.00	196,500.00
111503	8084	53	TONER HP 281A	Unidad	1.00	737,000.00	737,000.00

TOTAL SALIDA

1.238.500.00

COORDINADOR

RECIBI

NOMBRES APELLIDOS CC No.

ISO

Código

Versión

Fecha

07/11/2022
11:52:46 am

Usuario
L. MOLAGOR

Page 1 of 1
PCT Enterprise

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: EPMSC PACORA

FECHA INFORME: 11 de Julio de 2022

ODEN COMPRA N° 92209

CONTRATISTA: MICRONET S.A.S.

FECHA FIRMA: 22 de junio de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: **CONTRATAR LA COMPRA DE TONER PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL EPMSC PÁCORA.**

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: 22 de junio de 2022

AVANCE CONTRATO: 21 días

PORCENTAJE: Avance de porcentaje ejecutado 100% y pagado 0% a la fecha

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No Sí X

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

PA-LA-M03-F20 V01

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ___ Sí X

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se presentó por parte del contratista el servicio de acuerdo a lo acordado previamente y el respectivo pago de seguridad social.


YAMILE VELEZ PATIÑO
CC. 24.347.468
Supervisor Contrato



SOLUCIONES CORPORATIVAS EN SISTEMAS

Micronet S.A.S / Nit: 815.001.055-6

Dirección: Carrera 28 No. 54-84 Palmira - Valle

Cel: 313 615 9393

Tels: 286 4668 - 286 4644

email: micronet@micronetsas.com.co

www.micronetsas.com.co



Microsoft



Servidores / Computadores Portátiles y de Escritorio / Video Proyector / U.P.S. / Impresoras / Cableado Estructurado / Reparación / Mantenimiento

VENTA DE LICENCIA EDUCATIVAS Y CORPORATIVAS DE WINDOWS, OFFICE

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN

La suscrita, **MELIDA VALENCIA RAMIREZ**, identificada con cedula ciudadanía No. **66.765.204** y Tarjeta Profesional No. **63933-T**, en mi condición de Revisora Fiscal de **MICRONET S.A.S** identificada con Nit **815.001.055-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Palmira** certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar durante los últimos (6) meses calendario. Con respecto a los aportes al sistema de Salud, al ICBF y al Sena, por normatividad expresa, estamos exentos, ya que somos responsables de auto retención en Renta, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y el artículo 8 del Decreto 862 de 2013.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes julio de 2022.

Firma Revisor Fiscal:

Nombre: **MELIDA VALENCIA RAMIREZ**

Tarjeta Profesional: **63933-T**

Cargo: **REVISOR FISCAL**



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: Mhorestrep OSCAR YHONY RESTREPO AGUIRRE
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-607 EPMSC PÁCORA
Fecha y Hora Sistema: 2022-08-08 4:38 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:		237627122	Fecha Registro:	2022-08-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-607 EPMSC PÁCORA			
Vigencia Presupuestal		Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	12822			
Fecha Máxima Pago:		2022-08-08	Código de Referencia:		04500215600237527122	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Comprobante Contable de la Generación:	
Valor Bruto:		1.000.000,00		Valor Deducciones:		25.000,00		Valor Neto:	975.000,00
VALORES PAGADOS									
TRIM Pago			Valor Bruto	1.000.000,00	Valor Deducciones	25.000,00	Valor Neto	975.000,00	Moneda Base Compra
									Valor MISC

REINTEGROS									
Números	No Recauda:								
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:					
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:					

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	815001055	Razón Social:	MICRONET S. A. S	Medio de Pago:	Abono en cuenta				

CUENTA BANCARIA																	
Número:		038082335		Banco:		BANCO DE OCCIDENTE		Tipo:		Corriente		Estado:		Activa			
TESORERIA										DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP/IN				Número:		PAGO DE FACTURA A MICRONET SAS				Tipo:		ACTO-ADMINIS TRATIVO		Fecha:		2022-08-04	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA		MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	VALOR MONEDA
12-08-00-607 EPMSC PÁCORA - GESTION / A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Nación	10	CSF	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00		Pesos	0,00
									0,00

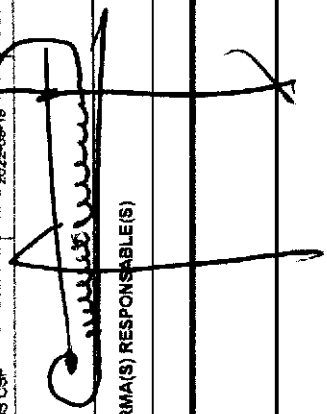
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		DEDUCCIONES				VALOR AJUSTADO PAGO		VALOR REINTERIMADO	
2-01-04-01-20	RETEFUENTE: COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTERIMADO	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTERIMADO	VALOR REINTERIMADO
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.500 %	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAGO		LINEAS DE PAGO VINCULADA				ATRIBUTO LINEA DE PAGO		ESTADO	
12-08-00-607- EPMSC PACORA - GESTION	POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
	1.2 - ANC - GASTOS GENERALES NACIONALES	2023-08-04	1.000.000,00	05 NINGUNO	Pagado	05 NINGUNO	Pagado	05 NINGUNO	Pagado

[Handwritten Signature]

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR A NISTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO	
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197288	U.I.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	5 963.00	5 963.00	
LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
12-08-00-607 - EPMSC PACCORA - GESTION	7-2 - GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2022-08-19	248.800.00	LOS PAGANDO	7-6-03	



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: OC No 92209

CONVENIO Y/O CONTRATO No: ORDEN COMPRA No 92209

NOMBRE CONTRATISTA: MICRONET S.A.S

OBJETO: Compra de tóner para las diferentes áreas del EPMSC PÁCORA

2. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: 60 DIAS

3. PRÓRROGAS: SI: NO: X

4. ADICIONES: SI: NO: X

5. En caso positivo, por favor señalar los Otrosí suscritos con las prórrogas y/o adiciones

6. FECHA DE TERMINACIÓN: 08 de Julio de 2022

7. VALOR INICIAL DEL CONTRATO/ CONVENIO \$ 1.238.500.⁰⁰

8. VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO \$ 1.238.500.⁰⁰

9. El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI NO X

10. En caso positivo, señalar los documentos de modificación.

11. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

El contrato fue ejecutado en un 100% del total presupuestado

NOTA: Este informe de ser necesario puede realizarse en documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

12. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.238.500. ⁰⁰
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$1.238.500. ⁰⁰
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$1.238.500. ⁰⁰
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$0. ⁰⁰
SALDO A LIBERAR	\$0. ⁰⁰

13. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

(El Supervisor del contrato deberá seleccionar con una **X** la calificación de los bienes o servicios prestados)

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
X			

El supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato/convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió el objeto del contrato y que cumplió con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 21 días del mes de Septiembre de 2022


YAMILE VELEZ PATIÑO
CC. 24.347.468
Supervisor Contrato

PA-LA-M03-F21 V01